

SEGUIMIENTO AL ESTADO DE DERECHOS DE PETICION

MAYO 2018

AREA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

El siguiente informe se presenta con el fin de realizar seguimiento a la oportunidad de los derechos de petición interpuestos por la ciudadanía a través de los diferentes canales de atención del INSTITUTO.

Fecha de corte: 28 de mayo de 2018.

1. Derechos de Petición recibidos a través de correo electrónico en el año 2017.

ÁREA RESPONSABLE	PETICIONES RECIBIDAS	PETICIONES RESPONDIDAS	PETICIONES PENDIENTES POR RESPONDER
COMUNICACIONES	1	1	0
CORPORATIVA	16	16	0
CULTURA	49	49	0
DIRECCIÓN	3	3	0
FAUNA	366	366	0
JURÍDICA	6	6	0
Total general	441	441	0

Fuente: Elaboración propia

De los 441 derechos de petición recibidos en el año 2017 (desde el 14 de noviembre al 31 de diciembre), a la fecha ya se encuentran gestionados en su totalidad.

2. Derechos de Petición recibidos a través de correo electrónico en el año 2018.

ÁREA RESPONSABLE	PETICIONES RECIBIDAS	PETICIONES RESPONDIDAS	PETICIONES PENDIENTES POR RESPONDER
ATENCIÓN AL CIUDADANO	1	1	0
COMUNICACIONES	9	9	0
CORPORATIVA	8	7	1
CULTURA	100	98	2
FAUNA	749	748	1
JURÍDICA	20	20	0
PLANEACIÓN	1	1	0
Total general	888	884	4

Fuente: Elaboración propia

Durante el 2018 se han recibido 888 derechos de petición ciudadanos a través de este medio, de los cuales 4 se encuentran vencidos y fuera de términos de Ley, estos corresponden a 01 a la Subdirección de Atención a la Fauna, 01 a la Subdirección de Gestión Corporativa y 02 a la Subdirección de Cultura y Gestión de Conocimiento

Derechos de Petición recibidos a través de Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) en el año 2017-2018.

ÁREA	D. PETICIÓN RECIBIDOS	D. PETICIÓN CERRADOS	D. PETICIÓN SIN RESPUESTA Y FUERA DE TERMINO
FAUNA DOMESTICA	1921	1920	1
CULTURA	130	126	4
ATENCIÓN AL CIUDADANO	18	18	0
FAUNA SILVESTRE	29	29	0
JURÍDICA	14	11	3
CORPORATIVA	5	5	0
DIRECCIÓN	10	8	1
COMUNICACIONES	4	4	0
PLANEACION	1	1	0
TOTAL	2157	2148	9

Fuente: Sistema Distrital de Quejas y Soluciones 2017-2018

Desde el 14 de noviembre de 2017 a la fecha se han recibido 2157 derechos de petición a través del SDQS, de las cuales 9 se encuentra sin respuesta y fuera de términos de ley.

NOTA: Es necesario responder las solicitudes de información que han llegado desde la Alcaldía Mayor de Bogotá, los cuales se han gestionado desde la Subdirección de Gestión Corporativa, desde la cual se consolidarán las respuestas.



3. Derechos de Petición Canal Presencial

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 28 de mayo se han recibido 350 derechos de petición radicados de manera presencial, 14 se encuentran sin respuesta y fuera de términos de Ley.

Etiquetas de fila	Cuenta de RADICADO INGRESO
CORPORATIVA	1
JURIDICA	2
CULTURA	2
SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA	7
Total general	12

Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

1. Se han recibidos 3.836 derechos de petición desde el 14 de noviembre de 2017 hasta el 21 de mayo de 2018 a través de los diferentes canales de atención.
2. A la fecha se encuentran 25 (0.07 %) sin respuesta fuera de términos de Ley.
3. A partir del 20 de abril de 2018 se dio inicio a la radicación de documentos a través del sistema AZ-Digital.

Proyecto: Sandra Atar
Reviso y Aprob: Natalia Roncancio

Avda. Calle 116 No. 70G-82
www.proteccionanimalbogota.gov.co
proteccionanimal@alcaldiabogota.gov.co
Bogot D.C



BOGOT
MEJOR
PARA TODOS